

Fabricase
un altar.

go los fragmentos de sus ídolos. Ordenó luego el Cacique á sus arquitectos que rozasen las paredes, borrando las manchas de sangre humana que se conservaban como adorno. Blanquearonse despues con una capa de aquel yeso resplandeciente que usaban en sus edificios, y se fabricó un altar, donde se colocó una imagen de Nuestra Señora con algunos adornos de flores y luces: y el dia siguiente se celebró el santo sacrificio de la Misa con la mayor solemnidad que fue posible, á vista de muchos Indios, que asistian á la novedad mas admirados que atentos; aunque algunos doblaban la rodilla, y procuraban remedar la devocion de los Españoles.

Dan espe-
ranzas de
convertirse.

No hubo lugar entonces de instruirlos con fundamento en los principios de la religion, porque pedia mas espacio su rudeza: y Hernan Cortés llevaba intento de empezar tambien su conquista espiritual desde la corte de Motezuma; pero quedaron inclinados al desprecio de sus ídolos, y dispuestos á la veneracion de aquella santa imagen, ofreciendo que la tendrían por su abogada, para que los favoreciese el Dios de los Christianos, cuyo poder reconocian ya por los efectos, y por algunas vislumbres de la luz natural, bastantes siempre á conocer lo mejor, y á sentir la fuerza de los auxilios con que asiste Dios á todos los racionales.

Y no es de omitir la piadosa resolucion de un sol-

dato anciano que se quedó solo entre aquella gente mal reducida para cuidar del culto de la imagen, coronando su vegez con este santo ministerio: llamabase Juan de Torres, natural de la ciudad de Córdoba. Accion verdaderamente digna de andar con el nombre de su dueño, y virtud de soldado, en que hubo mucha parte de valor.

Juan de
Torres se
ofrece á cui-
dar del nue-
vo santua-
rio.

CAPITULO XIII.

*VUELVE EL EJERCITO A LA
Vera Cruz: despachanse Comisarios al Rey con
noticia de lo que se habia obrado: sosiégase otra
sedicion con el castigo de algunos delinquentes; y
Hernan Cortés executa la resolucion de dar al
través con la armada.*

Partieron luego los Españoles de Zempoala, cuya poblacion se llamó unos dias la Nueva Sevilla: y quando llegaron á la Vera Cruz acababa de arribar al parage donde estaba surta la armada un baxel de poco porte, que venía de la Isla de Cuba á cargo del Capitan Francisco de Saucedo, natural de Medina de Rioseco, á quien acompañaba el Capitan Luis Marin, que lo fue despues en la conquista de México; y trahian diez soldados, un caballo y una yegua, que en aquella ocurrencia se tuvo á socorro

Llegan á la
Vera Cruz
Francisco
de Saucedo
y Luis Ma-
rin con diez
Españoles,
un caballo y
una yegua.

Presumese
que vinie-
ron de Cu-
ba.

Noticias de
Diego Ve-
lazquez.

Trata Cor-
tés de en-
viar Comi-
sarios á Es-
paña.

Escribe al
Rey el A-
yuntamien-
to de la Ve-
ra Cruz.

considerable. Omitieron nuestros escritores el intento de su viage: y en esta duda parece lo mas verisímil que saliesen de Cuba con ánimo de buscar á Cortés para seguir su fortuna, á que persuade la misma facilidad con que se incorporaron en su ejército. Supose por este medio que el Gobernador Diego Velazquez quedaba nuevamente encendido en sus amenazas contra Hernan Cortés, porque se hallaba con título de Adelantado de aquella Isla, y con despachos Reales para descubrir y poblar obtenidos por la negociacion de un capellan suyo, que habia despachado á la Corte para esta y otras pretensiones: cuya merced le tenia inexorable, ó persuadido á que su mayor autoridad era nueva razon de su queja.

Pero Hernan Cortés, empeñado ya en mayores pensamientos, trató esta noticia como negocio indiferente; aunque le apresuró algo en la resolucion de dar cuenta al Rey de su persona: para cuyo efecto dispuso que la Vera Cruz, en nombre de Villa, formáse una carta, poniendo á los pies de su Magestad aquella nueva república, y refiriendo por menor los sucesos de la jornada: las provincias que estaban ya reducidas á su obediencia: la riqueza, fertilidad y abundancia de aquel nuevo Mundo: lo que se habia conseguido en favor de la religion, y lo que se iba disponiendo en orden á reconocer lo interior del imperio de Motezuma. Pidió encarecidamente á los Ca-

pitulares del Ayuntamiento, que sin omitir las violencias intentadas por Diego Velazquez, y su poca razon, ponderasen mucho el valor y constancia de aquellos Españoles; y les dexó el campo abierto para que hablasen de su persona como cada uno sintiese. No sería modestia, sinó fiar de su merito mas que de sus palabras, y desear que se alargasen ellos con mejor tinta en sus alabanzas: que á nadie suenan mal sus mismas acciones bien ponderadas; y mas en esta profesion militar, donde se usan unas virtudes poco desengañadas, que se pagan de su mismo nombre.

La carta se escribió en forma conveniente, cuya conclusion fue, pedir á su Magestad que le enviáse el nombramiento de Capitan General de aquella empresa, revalidando el que tenia de la Villa y ejército, sin dependencia de Diego Velazquez: y él escribió en la misma substancia, hablando con mas fundamento en las esperanzas que tenia de traer aquel imperio á la obediencia de su Magestad, y en lo que iba disponiendo para contrastar el poder de Motezuma con su misma tiranía.

Formados los despachos, se cometió á los Capitanes Alonso Hernandez Portocarrero y Francisco de Montejo esta legacia: y se dispuso que llevasen al Rey todo el oro y alhajas de precio y curiosidad que se habian adquirido, así de los presentes de Motezuma, como de los rescates y dádivas de los otros Ca-

Suenan
bien las ala-
banzas pro-
pias.

Escribe
Cortés en la
misma substancia.

Comisa-
rios Alonso
Hernandez
Portocarre-
ro y Francis-
co de Mon-
tejo.
Presente
que lleva-
ron al Rey.

ciques : cediendo su parte los Oficiales y soldados , para que fuese mas quantioso el regalo . Llevaron tambien algunos Indios que se ofrecieron voluntarios á este viage : primicias de aquellos nuevos vasallos que se iban conquistando ; y Hernan Cortés envió regalo á parte para su padre Martin Cortés : digno cuidado entre las demás atenciones suyas . Fletóse luego el mejor navio de la armada : encargóse el regimiento de la navegacion al piloto mayor Anton de Alaminos ; y quando llegó el dia señalado para la embarcacion , se encomendó al favor divino el acierto del viage con una Misa solemne del Espíritu Santo . Y con este feliz auspicio se hicieron á la vela en diez y seis de Julio de mil y quinientos y diez y nueve , con orden precisa de seguir su derrota la vuelta de España , procurando tomar el canal de Bahama , sin tocar en la Isla de Cuba , donde se debian rezelar , como peligro evidente , las asechanzas de Diego Velazquez .

Vá por Piloto Anton de Alaminos.

Nuevas inquietudes de los Españoles.

Tratan de escapar en un navio.

En el tiempo que se andaban tratando las preveniciones de esta jornada se inquietaron nuevamente algunos soldados y marineros , gente de pocas obligaciones , tratando de escaparse para dar aviso á Diego Velazquez de los despachos y riquezas que se remitian al Rey en nombre de Cortés : y era su ánimo adelantarse con esta noticia , para que pudiese ocupar los pasos , y apresar el navio : á cuyo fin tenian

ya ganados los marineros de otro , y prevenido en él todo lo necesario para su viage ; pero la misma noche de la fuga se arrepintió uno de los conjurados , que se llamaba Bernardino de Coria . Iba con los demás á embarcarse , y conociendo desde mas cerca la fealdad de su delito , se apartó cautelosamente de sus compañeros , y vino con el aviso á Cortés . Tratóse luego del remedio ; y se dispuso con tanto secreto y diligencia , que fueron aprehendidos todos los cómplices en el mismo baxel , sin que pudiesen negar la culpa que cometian . Y Hernan Cortés la tuvo por digna de castigo exemplar , desconfiando ya de su misma benignidad . Substancióse brevemente la causa , y se dió pena de muerte á dos de los soldados , que fueron promovedores del trato , y de azotes á otros dos , que tuvieron contra sí la reincidencia . Los demás se perdonaron como persuadidos ó engañados : pretexto de que se valió Cortés para no deshacerse de todos los culpados ; aunque ordenó tambien que al marinero principal del navio destinado para la fuga se le cortáse uno de los pies . Sentencia extraordinaria , y en aquella ocasion conveniente , para que no se olvidáse con el tiempo la culpa que mereció tan severo castigo : materia en que necesita de los ojos la memoria , porque retiene con dificultad las especies que duelen á la imaginacion .

Avisa á Cortés Bernardino de Coria.

Castigo de los sediciosos.

Bernal Diaz del Castillo , y á su imitacion Anto-

No tuvo
culpa el Li-
cenciado
Juan Diaz.

ño de Herrera, dicen que tuvo culpa en este delito el Licenciado Juan Diaz; y que por el respeto del sacerdocio no se hizo con él la demostracion que merecia. Pudiera valerle contra sus plumas esta inmunidad; particularmente quando es cierto, que en una carta que escribió Hernan Cortés al Emperador en treinta de Octubre de mil y quinientos y veinte (cuyo contexto debemos á Juan Bautista Ramusio en sus navegaciones) no hace mencion de este sacerdote, aunque nombra todos los cómplices de la misma sedicion. O no sería verdad el delito que se le imputa, ó tendríamos para no creerlo la razon que él tuvo para callarlo.

Varios dis-
cursos de
Cortés.

El dia que se executó la sentencia se fue Cortés con algunos de sus amigos á Zempoala, donde le asaltaron varios pensamientos. Pusole en gran cuidado el atrevimiento de estos soldados: mirabale como resulta de las inquietudes pasadas, y como centella de incendio mal apagado: llegaba ya el caso de pasar adelante con su ejército, y era muy probable la necesidad de medir sus fuerzas con las de Motezuma: obra desigual para intentada con gente desunida y sospechosa. Discurría en mantenerse algunos dias entre aquellos Caciques amigos: en divertir su ejército á menores empresas: en hacer nuevas poblaciones que se diesen la mano con la Vera Cruz; pero en todo hallaba inconvenientes: y de esta misma turbacion de